

# CARACTERIZACIÓN CONSTRUCTIVA DE LAS FÁBRICAS MEDIEVALES EN EL ÁMBITO DEL FUERO DE CUENCA (S. XII-XIII)

Valentina Cristini y José Ramón Ruiz Checa

Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València

AUTOR DE CONTACTO: José Ramón Ruiz, joruiche@csa.upv.es

**RESUMEN:** *Tras la Conquista de Cuenca en 1177, llevada a cabo por el rey Alfonso VIII, el extenso territorio ocupado recibe una serie de privilegios, en forma de Fuero. Este tipo de respaldo legal (1189), constante durante el proceso de Reconquista, se refiere a un corpus jurídico que cobra gran importancia estratégica y económica, vinculado especialmente a la actividad ganadera y agrícola.*

*A través del Forum Conchae quedan regulados todos los órdenes de la vida, incluso la propia arquitectura. Por ello, las huellas construidas que todavía perviven en dicha área, en su momento fronteriza, son un interesante testigo que ayuda a comprender mejor aquella sociedad pionera. Torres, iglesias románicas, vías pecuarias, puentes medievales o chozos son algunos de los ejemplos que forman parte del espíritu de una época. Las fábricas, realizadas en su mayoría por mampuestos de tosca labra, son el denominador común de construcciones erigidas durante los vertiginosos años de avance cristiano por estas tierras. La investigación, por lo tanto, presenta un análisis en profundidad sobre diversos testigos constructivos de la arquitectura de la repoblación, estudiando especialmente sus fábricas, variantes constructivas y alternativas métricas empleadas.*

**PALABRAS CLAVE:** arquitectura medieval, repoblación, estudio de fábricas, aparejos y técnicas constructivas

## 1. INTRODUCCIÓN

El estudio propuesto está vinculado al territorio gestionado a través del Fuero de Cuenca, conocido como uno de los principales *corpus* jurídicos en los que se apoya la repoblación cristiana en su avance por la Península Ibérica.

Se trata de un documento considerado durante muchos siglos el modelo a seguir por la monarquía para dotar de un orden jurídico a los concejos castellanos de Repoblación. Elaborado por mandato expreso del rey Alfonso VIII en 1189, es uno de los más importantes fueros medievales y paradigma de las recopilaciones extensas de derecho municipal.(González, 1975; Rivera Garretas, 1985)

Todo ello en lo referente al ámbito histórico. En cuanto a los límites del entorno geográfico del estudio, estos se perfilan a este y a oeste, por los cursos de los ríos Júcar y Cabriel en su curso medio; al sur, por la presencia de la Mancha; y al norte, por las primeras estibaciones de la Sierra de Cuenca, conformando una línea que va desde Arcas hasta Alcalá de la Vega (FIG.1). Área, toda ella, comprendida en la actual provincia de Cuenca. (Ruiz Checa; Cristini et Sánchez, 2011) Dos aspectos destacan en la definición de este contexto espacial: por un lado la densidad de arquitectura medieval, identificable y concentrada en los 2.739 km<sup>2</sup> estudiados; por otro lado, la continuidad, no solo constructiva, sino también cultural, social, y económica que vincula estas tierras con distintos pobladores, civilizaciones y acontecimientos históricos.

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: EL AVANCE CRISTIANO

La toma de Toledo (1085) por parte de Alfonso VI supone un acontecimiento de extraordinaria importancia para el reino de Castilla y León, ya que la ciudad había sido la capital de los reinos visigodos. Ese mismo año, se toman también Uclés y Alarcón

(Cuenca). Estos dos enclaves son cruciales para el avance hacia el sur de los cristianos, ya que suponen el traslado de la frontera desde el valle del Duero hasta los valles del Júcar y Tajo. Tras estas victorias cristianas, los reinos andalusíes buscan apoyos en forma de Guerra Santa (*Jihad*). Así, el régimen almorávide (proveniente del Magreb) acude a la llamada. (Ruiz Gómez, Izquierdo Benito et al., 2002) Su presencia provoca un período de gran inestabilidad e inseguridad en la zona fronteriza al sur del Tajo. Finalmente, tras más de 20 años de continuas acciones bélicas de ambos bandos, en 1108 las tropas cristianas caen derrotadas, cediendo Uclés y Alarcón (Cuenca). Con Alfonso VII como monarca de Toledo, los reinos cristianos toman de nuevo la iniciativa en su avance hacia el sur. (Muñoz Ruano, 2009) Esto coincide, con el levantamiento popular en todo al-Andalus en 1144 que pone fin al dominio almorávide, dividiendo el reino en Taifas. Poco después, en el año 1146, se produce otro contratiempo en la inestable coexistencia ibérica, el desembarco del ejército almohade de guerreros provenientes del Atlas marroquí.

A pesar de estas circunstancias, la política conciliadora de Alfonso VII, logra cierta seguridad en los territorios limítrofes o fronterizos. Así en 1147, el soberano firma un pacto de respeto y colaboración con el “Rey Lobo” (rey de Murcia y Valencia), obteniendo a cambio el control de Uclés. (González, J., 1982) Es así como la repoblación comienza a germinar simultáneamente en algunas zonas como el extenso alfoz de Huete (al oeste del área de estudio) y en Atienza, Medinaceli, Molina o Zorita, todas ellas en el sur de la actual provincia de Guadalajara (al norte del contexto de estudio). (Nieto Taberné y Alegre Carvajal, 1994)

Este paréntesis histórico es fundamental para identificar la presencia de la arquitectura de repoblación en la comarca analizada. De esta manera, se comprende como el conjunto territorial del estudio se convierte en un lugar inhóspito e inseguro durante años. En las crónicas se representa como una zona deshabitada y sin administración. De hecho, no deben ser muy abundantes las aldeas

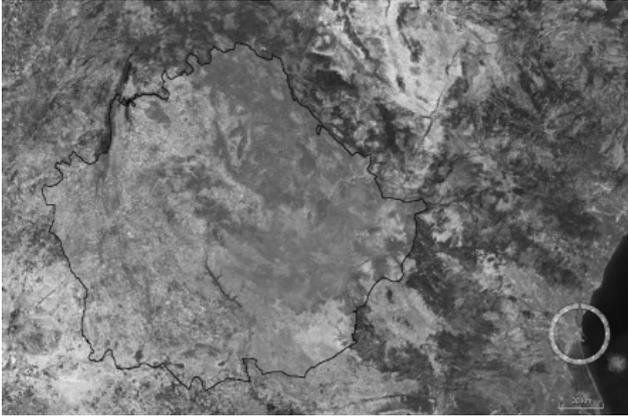


Figura 1. Ámbito de estudio ubicado en la provincia de Cuenca.

tras un siglo de *razzias* fronterizas. (Rivera Garretas, 1985) En este contexto, influido por el nuevo paradigma cruzado, el rey Alfonso VIII decide basar su avance en la presencia de núcleos fortificados y en el apoyo de las órdenes militares (Calatrava, fundada en 1164, Santiago en 1170 y Alcántara, en 1177). Todo ello con el fin de otorgar cierta seguridad a los futuros pobladores y estructurar un modelo socio-cultural-constructivo de la repoblación (Lomax, 1984; Nieto Taberné, Alegre Carvajal, 1994)

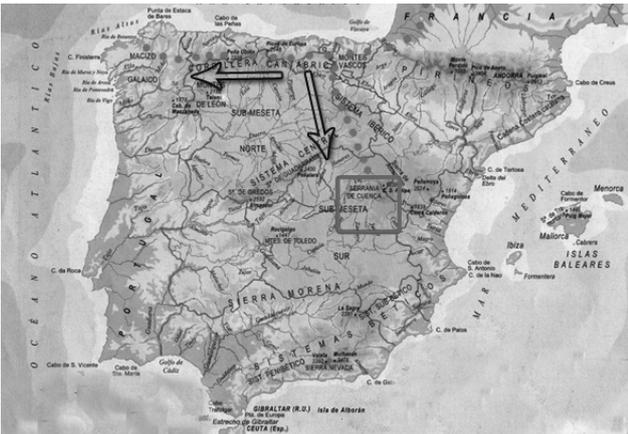


Figura 2. Expansión del románico y Repoblación hasta su llegada a la provincia de Cuenca.

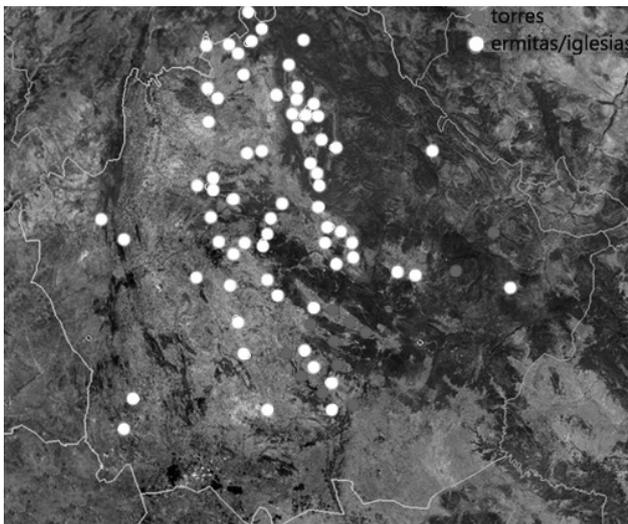


Figura 3. Actual provincia de Cuenca. Distribución de la directriz (Norte-Sur) seguida en la erección de iglesias románicas por repobladores provenientes de las provincias de Guadalajara y Burgos, en rojo situación de las torres analizadas

### 3. HUELLAS DE ARQUITECTURA DE LA REPOBLACIÓN

En una tierra de frontera, como es el contexto de estudio, los nuevos pobladores cristianos obtienen dos bienes a cambio de su advenimiento: tierras y libertad. (Lomax, 1984) En el caso concreto del proceso de repoblación del ámbito prevalece la organización castellana y popular del concejo, sobre la individual o señorial, como ocurre en el resto de los países de la Europa medieval. (González, 1982)

De esta manera, a cada poblador, gracias al Fuero, se concede una misma cantidad de tierra (quión), y la posibilidad de recurrir a los bienes comunales (pastos, bosques, ríos, caza). El origen de estos nuevos pobladores asentados entre los ríos Cabriel y Júcar se puede buscar en territorios norteños: Burgos, Segovia (Sepúlveda), La Rioja (se trata de gentes de la antigua *extremadura* castellana), francos o gascones que pasan a ser los nuevos habitantes de estas tierras (FIG.2).

Esta "nueva vida" para los pobladores requiere de un orden regulador: de allí la implantación de un cuerpo de fueros, aranceles y privilegios. En el caso de la Repoblación en la provincia de Cuenca, sus fueros constituyen el *corpus* legal más progresista de la época medieval. Con él, el peón se puede armar caballero, se iguala jurídicamente el noble al villano y las tierras no pueden ser enajenadas por la iglesia, al menos esto se puede desprender de su lectura. (González, 1975; 1976)

Siguiendo un eje que se inicia en Sepúlveda (Segovia), pasa por Atienza (Guadalajara), Molina de Aragón (Guadalajara) y finaliza en Cuenca, en el rastro dejado por la familia de fueros de Cuenca, se detecta una clara voluntad para facilitar el asentamiento de población. Tanto en contextos rurales como urbanos la primera labor de estos fueros se fundamenta en formar una red de concejos a los que se les asignan extensos alfores (territorios vinculados a núcleos). Estos concejos, a su vez, dependen directa y únicamente del rey. (Alvarez Delgado, 1988; Ruiz Gómez, Izquierdo Benito, et al., 2002) Este es el caso de los concejos de Cuenca, Alarcón o Moya, dentro del territorio de estudio, cada uno de ellos cuenta con un extenso alfoz y constituyen espacios territoriales con gran independencia administrativa.

En los límites meridionales de estos concejos aparecen un conjunto de torres exentas, situadas en primera línea de repoblación acompañadas únicamente por puntos fortificados como Moya, Alarcón o Monteagudo. Estas torres son concebidas como auténtico elemento dinamizador o "germen" para el repoblamiento y explotación de grandes extensiones de territorio ligadas indisolublemente a ellas. Así surgen superficies de labor comprendidas entre las 500-1000 ha, denominadas *términos redondos*.

Este evidente despliegue de hitos constructivos, sigue un protocolo de actuación iniciado con la ratificación del monarca en la concesión de las heredades a un determinado beneficiario (Orden, Iglesia, Concejo). Posteriormente, la zona es poblada por grupos proveniente de las tierras del Duero, siguiendo un escrupuloso orden de adjudicación de las nuevas tierras. (González, 1975; 1976) Tras esta primera línea de repoblación, que surge a la sombra de una humilde arquitectura civil militar, constituida por torres exentas, aparece sucesivamente una retaguardia compuesta por un conjunto de enclaves y aldeas. Todas ellas además, frugan alrededor de pequeñas construcciones religiosas (iglesias o ermitas), entreveradas con ejemplos de arquitectura ganadera (FIG.3).

#### 3.1 Arquitectura Civil

Los edificios que destacan en la primera línea de repoblación se refieren a una serie de humildes torres exentas (Piqueras, Villar del Humo, Barchín, Solera, Chumillas, Valhermoso, Alcalá, entre las mejores conservadas). Estas construcciones se ubican sobre

pequeños promontorios rocosos desde los cuales es posible controlar visualmente el *término redondo*, o área de control territorial, a pesar de no tener vinculación visual entre ellas (FIG.4).

Son numerosas las semejanzas que se pueden extraer del análisis directo de las distintas torres, sobre todo desde el punto de vista dimensional o geométrico. En todos los casos, los ejemplos estudiados presentan una planta rectangular con dos lados, de 10,12 m (12 varas, dimensión media de los lados mayores) ligeramente mayores que los otros dos, de 8,20 m (10 varas, dimensión media de los lados menores). Uno de los aspectos más llamativos es la estrecha relación detectada en estas torres, al comprobar que la altura a la que se sitúa el ingreso es idéntica, 5 m (6 varas) siendo, muchas veces, el único vano abierto en sus muros. Lo mismo ocurre con las cotas entre los diferentes niveles interiores moduladas a partir de la unidad de medida de la vara (0,835 m), módulo dimensional constante empleado en estas construcciones, junto con el pie (0,278m). Es interesante comprobar cómo el módulo empleado, la vara de Burgos, coincide en dimensión con la vara de Guadalajara y Cuenca, detectando así una clara vinculación entre los patrones dimensionales empleados por los primeros colonos y el propio proceso de repoblación. En definitiva, la modulación empleada en la construcción es uno de los claros indicios de un movimiento migratorio proveniente de las provincias de Segovia y Burgos. Este aspecto es fundamental, porque evidencia un sistema de medidas codificadas en el proceso de repoblación y además subraya la uniformidad de fábricas y técnicas constructivas a lo largo de los territorios reconquistados (FIG.5).

### 3.2 Arquitectura religiosa

El gran movimiento demográfico del s. XII (repoblación) que parte desde la ribera del Duero y finaliza en el contexto de estudio (entre los ríos Júcar y Cabriel), ha dejado numerosos testimonios de arquitectura religiosa, que siguen el trazado dejado por los fueros. El eje vertebrador parte en 1076 con la concesión del fuero a Sepúlveda (Segovia), llega a Cuenca cien años más tarde a raíz de la instauración de su *corpus* jurídico y finaliza su trayecto en el otorgamiento de los fueros a Alarcón y Moya, en 1185 y 1210 respectivamente.

A medio camino entre Sepúlveda y Cuenca, siguiendo los primeros pasos dados por la Reconquista cristiana, se fundan una serie de monasterios cistercienses con clara vocación repobladora: Monsalud de Córcoles (1141), Bonaval (1164), Buenfuente de Sital (1176), Ovila (1181) y San Salvador de Pinilla de Jadraque (1218), todos ellos situados en el sur de la provincia de Guadalajara, en el límite con la provincia de Cuenca. Pero este modelo monacal de repoblación, una vez recalca en la provincia de Cuenca, curiosamente se abandona. (Nieto Taberné, Alegre Carvajal, 1994)

Por el contrario, en la comarca se mantienen ecos de la influencia cisterciense pero, a la vez, se recurre a un modelo basado en pequeñas construcciones, con una gestión más próxima a la estructura concejil, con una escala de edificios más reducida que la monacal. Así, en estos territorios se despliegan al menos 65 iglesias que pueden relacionarse con el movimiento demográfico, proveniente de las tierras del norte. (Ruiz Checa; Cristini, 2012)

Ciñéndose al ámbito de estudio, situado entre las dos riberas de los ríos Júcar y Cabriel), son varias las iglesias y ermitas de repoblación levantadas (s. XII-XIII) que siguen dichos preceptos: Sto. Domingo (Alarcón-FIG.6), Natividad de Nuestra Señora (Arcas), San Pedro (Buenache de Alarcón), Santo Domingo de Silos (Carboneras de Guadazaón), Nuestra Señora del Romeral (Hontecillas), San Pedro y San Pablo (Olmedilla de Alarcón), Nuestra Señora de la Concepción (Reillo), Nuestra Señora de la Sey (Valeria), la ermita de Santiago Apóstol (Albaladejo del Cuende), la ermita de Nuestra Señora de la Orden (Alarcón), San Lorenzo (Paracuellos de la Vega) y Santa Catalina (Valeria) (FIG.7).

La fecha de construcción de estas iglesias y torres exentas presentes



Figura 4. Emplazamiento de una de las torres, caso-estudio Valhermoso

en la comarca, es coetánea, si se atiende a las fechas de avance y asentamiento poblacional en el ámbito, iniciadas en los primeros años del s. XIII. Tanto en el caso de las torres como de estas iglesias, se trata de las primeras construcciones erigidas tras el avance de las tropas cristianas, cuyo objetivo es servir a los nuevos pobladores y manifestar la existencia de una población asentada (FIG.8).

Es interesante constatar que los núcleos de población donde se levantan estas primeras iglesias están retirados unos cuantos kilómetros de la primera línea del frente musulmán, a excepción de las iglesias erigidas en el interior del sitio fuerte de Alarcón. La primera línea la ocupan asentamientos de población formados alrededor de las mencionadas torres exentas. Así, la implantación de torres e iglesias románicas en el ámbito de estudio es complementaria. Es decir, en unos núcleos aparecen torres y en otros iglesias o ermitas románicas.

De esta manera, las primeras iglesias son un instrumento eficaz para la tarea repobladora: no solo actúan como edificio litúrgico

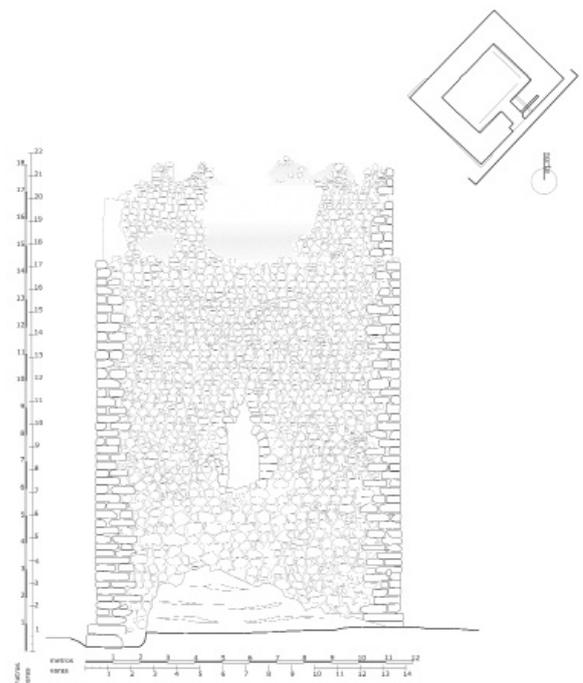


Figura 5. Alzado sureste, torre Barrachina

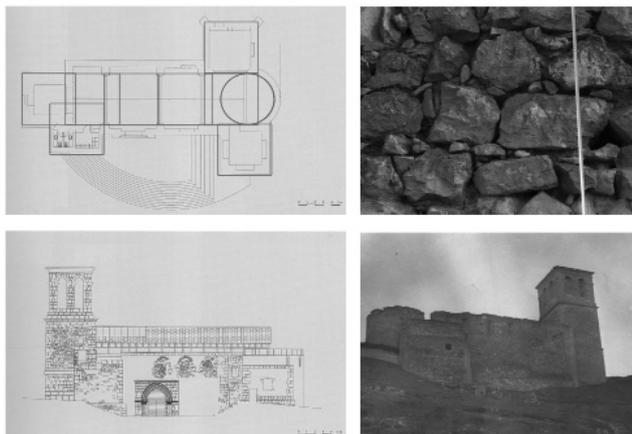


Figura 5. Alzado sureste, torre Barrachina



Figura 7. Arquitectura románica en el ámbito de estudio: Iglesia románica de Santa Catalina en Valeria, detalle de la reutilización de sillares provenientes del yacimiento romano de Valeria.

sino que se convierten en el eficaz elemento vertebrador de la estructura social del territorio, por ejemplo como sede del concejo o centro donde se celebran las asambleas vecinales. (Vela Cossío, 1999; Palacios Ontalva, 2009)

Esta función de polo de asamblea la asume el pórtico, ya que en todas ellas funcionan como un explícito espacio multifuncional. La propia estructura en planta de estas iglesias delata además su espíritu concejil. La ausencia de transepto y la nave única rectangular evitan cualquier diferenciación jerárquica delante de Dios. Todos son el concejo, y nadie está por encima de él.

Como adelantado, se trata de unas tipologías ya empleadas en los territorios de repoblación situados al norte de la ribera del Duero (Segovia y Burgos), y que llegan a las provincias de Guadalajara

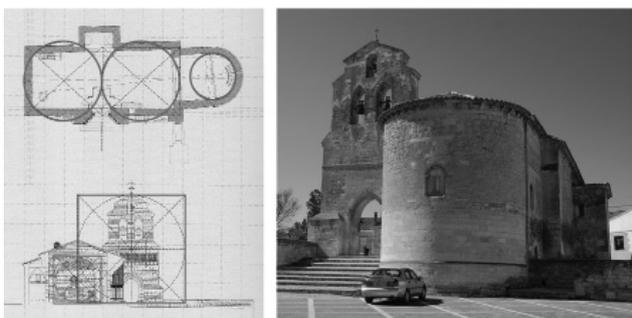


Figura 8. Arquitectura de la repoblación en el ámbito de estudio: detalle de la Iglesia románica de Arcas

y Cuenca, procedente de Soria y Segovia, tratándose posiblemente de algunas de las construcciones románicas más meridionales de Castilla. Son en todos los casos construcciones sumamente básicas, tal y como dictan los preceptos cistercienses. Algo común a los caracteres constructivos de las torres, basados en una simplicidad compositiva y en una práctica ausencia de programa decorativo. Se trata de espacios con escasa iluminación interior, donde prima el macizo sobre el hueco y donde prevalece la anchura sobre la altura. El interior de estos espacios, está desprovisto de cualquier programa iconográfico que puede turbar al fiel, cumpliéndose así escrupulosamente los principios del Císter.

### 3.3 Caminos y vías pecuarias

En este contexto histórico reseñado, la actividad económica más importante, sin duda, se basa en los recursos agropecuarios, siendo gestionados por las propias órdenes militares, las verdaderas impulsoras de la trashumancia y su explotación. (De Ayala Martínez, 1996; Izquierdo Benito, 2007)

Así, por ejemplo, el derecho más importante asumido por la Orden de Santiago, en el marco del *Forum Conche*, es el cobro del portazgo/montazgo (cobro de mercancías que pasan y se venden). En el ámbito de estudio, se da una fuerte concentración de estos puntos de cobro (Alarcón al sur, Paracuellos en el centro, Valeria al noroeste, Cañete al norte, Moya al noreste). Todos ellos asumidos por la Orden de Santiago desde 1190 hasta al menos 1216. (Pretel Marín, 1998; Moratalla García, 2003) Es significativo, en este marco, apreciar como al finalizar este período, los puntos de cobro son cedidos o permutados hacia otras instituciones (iglesia, rey, nobles, etc.). Se debe recalcar, además, que las torres exentas objeto de estudio, son construidas aproximadamente entre 1200 y 1220, fechas que coinciden con el interés de la Orden de Santiago por este territorio.

Además, en el *corpus* legislativo del *Forum Conchae* cobra gran importancia en la práctica de la trashumancia desde la Sierra de Cuenca hasta los extremos del sur. Este tránsito de ganado va siempre acompañado por un sistema de vigilancia armada especializada, regulado por el Fuero. (Riviera Garretas, 1985) Pero este trasiego de ganado no es único de esta zona, al menos se establecen cuatro áreas donde aparece la trashumancia como actividad básica regulada a través de un sistema legislativo, estas son: León, Segovia, Soria y Cuenca.

Por ellas discurre un conjunto de vías, aprovechadas en muchos casos para el mismo avance cristiano. Sus recorridos unen las frescas sierras en verano, con las llanuras esteparias, caminos cruciales para la búsqueda de los mejores pastos.

Estas vías pecuarias, jerárquicamente ordenadas en *cañadas*, *cordeles*, *veredas*, *coladas* o *travesíos* van tejiendo una tupida red. En el caso del área de análisis se detectan dos cañadas reales, o *galianas*, en la directriz norte a sur. (Cañada Real Conquense y Cañada Real de Andalucía), y un cordel con dirección de este a oeste (FIG.9).

Por ello, en el trazado de estos caminos, no solo se decanta la arquitectura románica propia de la repoblación (fortalezas, iglesias) sino también, como es lógico, las diversas construcciones e infraestructuras ganaderas de apoyo al continuo trasiego de miles y miles de cabezas de ganado y pastores de norte a sur.

En el ámbito de estudio en concreto, entre los ríos Júcar y Cabriel, junto al trazado de la Cañada Real conquense y la Cañada de los Serranos (o Andalucía), se detecta una extraordinaria concentración de construcciones ganaderas: chozas o cubos, corrales, tinadas o encerraderos (FIG.10) Su omnimoda distribución aporta una muestra irrefutable de la pervivencia en la zona de la actividad ganadera a lo largo de los siglos. (Ruiz Checa; Cristini, 2011)

En el caso concreto de los chozos, su distribución queda registrada

especialmente en las poblaciones de Sisante, Tébar o Cervera del Llano, situados junto al cauce del río Júcar. (Valiente Cánovas, 2004)

#### 4. ESTUDIO DE LAS FÁBRICAS

Tras el análisis de aparejos presentes en más de cincuenta edificios próximos al área de estudio, ha sido posible confeccionar una biblioteca de fábricas, tanto de arquitectura civil como religiosa. (Ruiz Checa; Cristini, 2011)

Gracias a estos avances en el estudio directo de los edificios se han identificado pautas constructivas tanto en las torres como en iglesias, datadas entre los siglos XII y XIII (FIG.11). De ellas, se han extraído algunas conclusiones en cuanto a los tipos de soluciones coetáneas. En todos los casos, las fábricas empleadas muestran una perfecta horizontalidad de sus hiladas compuestas por mampuestos, con un espesor entre 25 y 29 cm. En las fábricas de esquinas o recercados se emplean mampuestos careados aparejados con juntas de 5 y 10 cm, con presencia principal de cal como ligante y áridos heterogéneos (FIG.12). Este tipo de aparejo se aproxima al *opus vittatum*, cuyo empleo y difusión posiblemente se remonta a construcciones arcaicas, como por ejemplo fortificaciones romanas presentes en la zona septentrional castellana de la Península Ibérica. (Adam, 1996)

En cuanto a la sección de estas fábricas, gracias a la comprobación visual de los derrumbes localizados en algunos ejemplos, se detecta que los senos de los muros se rellenan en una primera fase con ripios, cantos y áridos gruesos y posteriormente se completan con argamasa. Además, en todos los casos, las esquinas de los edificios se materializan con mampuestos careados aparejados, con un espesor que coincide con la altura de las hiladas antes indicadas (FIG.13).

Los restos de lienzos son unos testigos objetivos del oficio de la construcción en esta época. En ellos, se puede apreciar como el material pétreo apenas ha sido golpeado por una piqueta o un pequeño mazo. En cuanto a la madera, de su propia estructura se puede determinar que es habitual el despiece bastante basto, con herramientas como serrucho, martillo o sierra. Otro de los datos que aportan las propias fábricas es el modo de proceder en su elaboración. En las huellas dejadas en las hiladas se ha podido determinar el ritmo de construcción y suministro atendiendo a las evidencias materiales (FIG.14).

#### 5. CONCLUSIONES

El estudio de tipologías constructivas y fábricas tan variadas, tanto civiles como religiosas, muestra un fuerte carácter unitario.



Figura 9. Trazados de cañadas y veredas/cordeles que surcan el ámbito de estudio y ubicación de torres y fortificaciones.

Estos edificios evidencian un sistema de construcción organizado, riguroso y definido encauzado a la explotación y control del territorio, fraguado gracias al progresivo avance de la Reconquista (1180-1220).

Existe una sistemática empleada por el avance cristiano y los nuevos asentamientos de los repobladores. (Almagro Gorbea, 1976) De este modo van creándose asentamientos, fuertes, iglesias o infraestructuras junto a grandes vías. De esta forma cañadas, veredas y cordeles adquieren un papel básico en la organización del territorio y, indirectamente quedan ligados a la arquitectura.

El propio movimiento poblacional, que acompaña a las campañas militares, aprovecha de estos trazados en su tránsito hacia el sur para portar con ellos todo un conjunto de tradición cultural, "sabiduría" y técnicas constructivas.

La gestión de estos territorios y vías de comunicación se hace posible gracias a la presencia de las torres fortificaciones, que cumplen fundamentalmente con una función de control de paso y dominio sobre un territorio concreto, el *término redondo*. En la mayor parte de los casos son las órdenes militares quienes explotan dichas extensiones, controlando la construcción de torres y edificios religiosos. De igual modo, son estas instituciones las encargadas de la gestión de las vías mediante el cobro de peajes, el servicio de seguridad para caminantes, control de torres erigidas junto vías o caminos o incluso la gestión de aduanas sobre el movimiento de mercancías.

En los casos analizados, se puede detectar la presencia simultánea de técnicas y oficios regulados por el Fuero de Cuenca y a la vez el riguroso aprovechamiento de materiales extraídos del propio

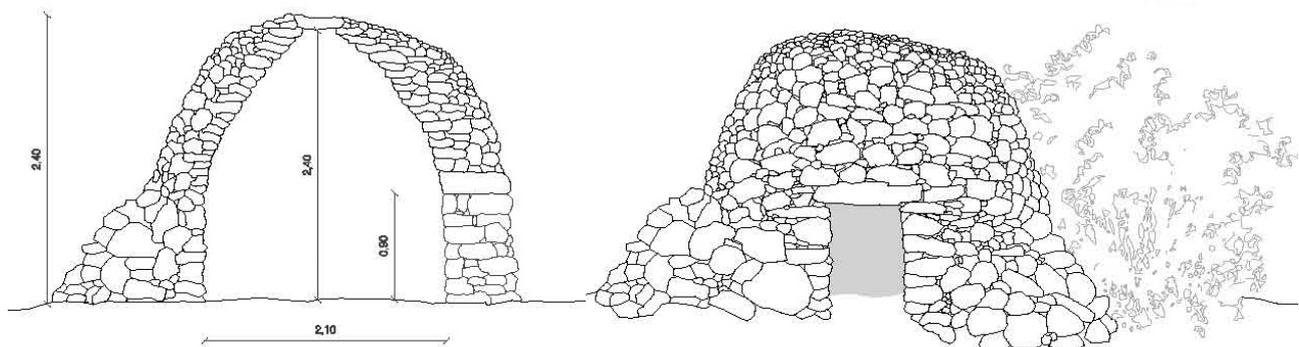


Figura 10. Ejemplo de levantamiento gráfico descriptivo realizados para el estudio de la arquitectura ganadera del término de Tébar.

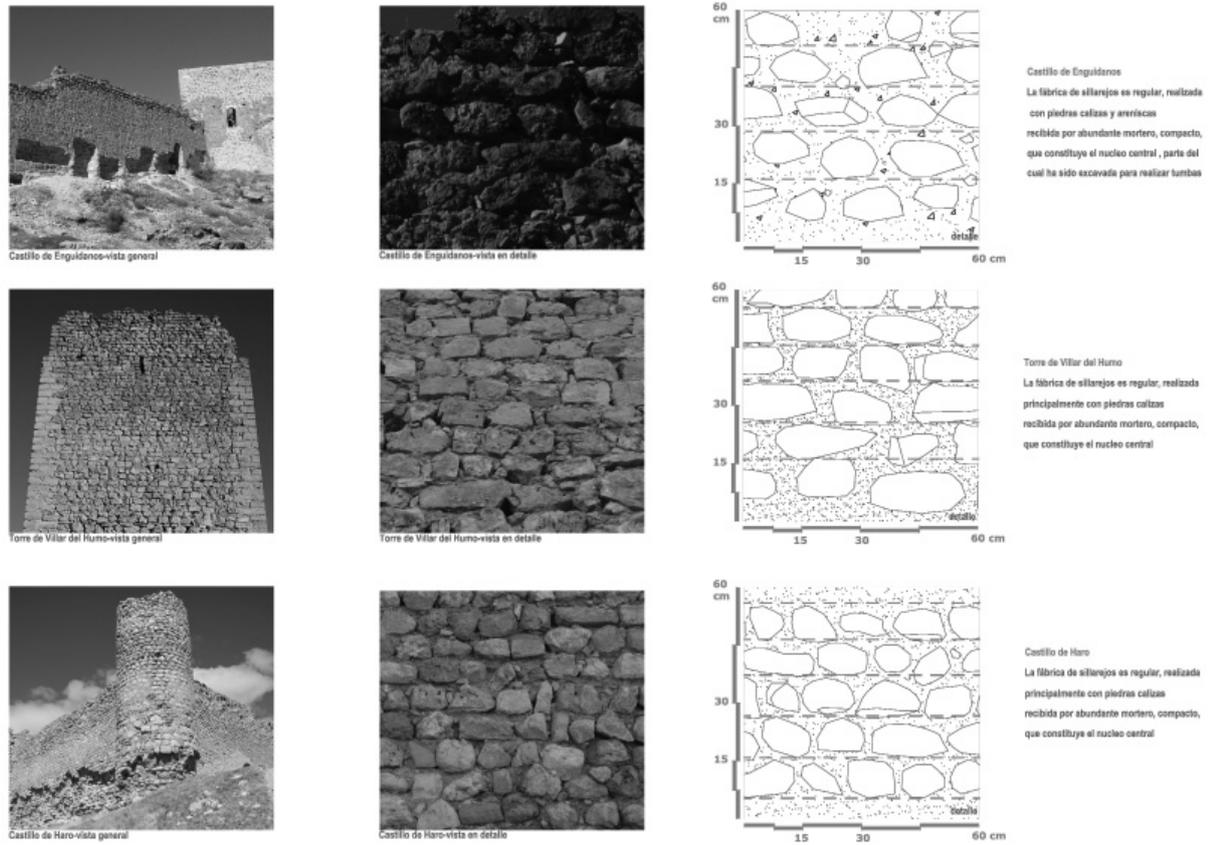


Figura 11. Ejemplo del ábaco de fábricas, localizadas en torre Barrachina, castillo de Engudanos y castillo de Haro, Cuenca

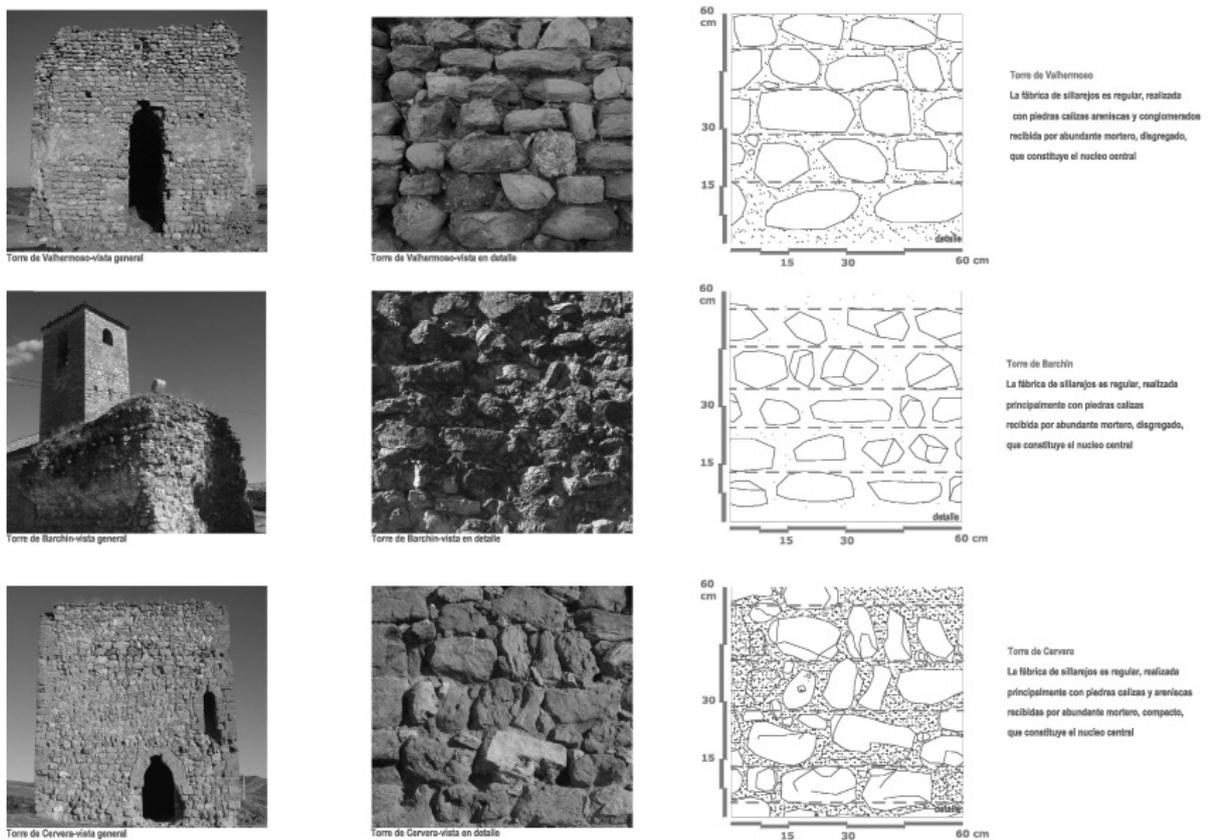


Figura 12. Ejemplo del ábaco de fábricas, localizadas en torre de Barchín, torre de Vahermoso y torre de Cervera, Cuenca.



Figura 13. Detalle de fábricas y modulación (m/vara), Torre de Valhermoso medio, ya se trate de madera, piedra o cal.

Así, atendiendo a la gran heterogeneidad de los mampuestos y a su ausencia de labra en las fábricas analizadas, se apunta a que el origen de la piedra empleada proviene de la recolección o retirada de piedras en las nuevas tierras roturadas por los nuevos pobladores. La madera de forjados y estructuras proviene de la explotación sostenible de los bosques cercanos, y la cal producida a partir del material pétreo de origen calcáreo de la zona. Además, estas operaciones obedecen a dos beneficios: por un lado aumentar la producción agrícola o controlar la explotación boscosa y por otro conseguir un suministro de material económico para los edificios.

## BIBLIOGRAFÍA

Adam, J. (1996): *La construcción romana: materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León.

Almagro Gorbea, A. (1976): *Las torres bereberes de la Marca Media: Aportaciones a su estudio*, Patronato de la Alhambra y Generalife Ed., Granada.

Alvarez Delgado, Y. (1988): "Repoblación y frontera en la Sierra Baja de Cuenca" en *Actas de I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ed. Servicio publicaciones de la JCM, Toledo.

De Ayala Martínez, C. (1996): "Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (siglos XII-XIII)" en *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos (1995. Ciudad Real)*, Ed. Universidad CLM, Cuenca.

González, J. (1982): "Repoblación de las tierras de Cuenca" en *Actas del I Simposio Internacional de Historia de Cuenca: Cuenca, 5-9 de septiembre de 1977: Cuenca y su territorio en la Edad Media. C.S.I.C. U.E.I. de Historia Medieval*, Ed. CSIC, Madrid.

González, J. (1975): *Repoblación de Castilla la Nueva*, Universidad Complutense de Madrid Ed., Madrid.

González, J. (1960): "El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII" en *Textos (Escuela de Estudios Medievales)*, Vol. 25. Escuela de Estudios Medievales Ed., Madrid.

Hoz Onrubia, J. (2006): "El románico segoviano: peculiaridades de una arquitectura de la Extremadura castellana" en *El lenguaje de la arquitectura románica*, Ed. J. Hoz, L. Maldonado Ramos et al. Mairera Libros Ed., Madrid.

Hoz Onrubia J. (2006): "Aparición y expansión de la arquitectura románica" en *El lenguaje de la arquitectura románica*, Ed. J. Hoz, L. Maldonado Ramos et al. Mairera Libros Ed., Madrid.

Izquierdo Benito, R. (2007): *Arqueología y órdenes militares en España*, Un



Figura 14. Detalle del alzado suroeste de la torre de Solera donde, a pesar de la intervención a posteriori en la zona del vano, se aprecian las hiladas de las posibles jornadas de trabajo .

*balance historiográfico*, Ed. UCLM, Ciudad Real.

Lomax, D.W. (1984): "2La Reconquista" en *Serie general, Temas hispánicos*, Vol. 126, Critica Ed., Barcelona.

Merino de Cáceres, J.M. (2006): "Rasguños, trazas y monteas en la arquitectura medieval" en *El lenguaje de la arquitectura románica*, Ed. J. Hoz, L. Maldonado Ramos et al., Mairera Libros Ed., Madrid.

Moratalla García, P.J. (2003): "La tierra de Alarcón en el Señorío de Villena (Siglos XIII-XV)" en *Serie I, Estudios. Vol. 146*, Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Albacete.

Muñoz Ruano, J. (2009): "Construcciones histórico-militares" en *La línea estratégica del Tajo*, Universidad Complutense de Madrid Ed., Madrid.

Nieto Taberné, T., Alegre Carvajal, E. (1994): *El Románico en Cuenca*, Estudio Museo Ed., Guadalajara.

Palacios Ontalva, J.S. (2009): "La arquitectura militar de las órdenes militares hispánicas, Posibilidades de estudio" en *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Ed. Editum, Murcia.

Pretel Marín, A. (1998): "El Señorío de Villena en el siglo XIV" en *Serie I, Estudios*, Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Albacete.

Rivera Garretas, M.M. (1985): *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): formación de un señorío de la Orden de Santiago*. CSIC Ed., Madrid.

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V. (2010): "Mapping of mortars and ashlers in watchtowers of reconquest ages in Cuenca district, Spain", en *2nd Historic Mortars Conference Repair for Historic Masonry*, Institute of Theoretical and Applied Mechanics, Ed. RILEM, Praga.

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V. (2010): "Rete territoriale di torri di osservazione: Proposta di studio dal rilievo cartografico al dettaglio costruttivo", en *Le Vie Dei Mercanti MED Townscape and Heritage Knowledge Factory, La Scuola Di Pitagora*, Ed. Edizioni scientifiche italiane, Capri-Napoles.

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V., Sánchez Duque, I. (2010): "Empleo de modelos cartográficos tridimensionales aplicados al estudio histórico-arquitectónico del territorio", en *Actas del II Congreso Internacional de Arqueología e Informática Gráfica, Patrimonio e Innovación, Arqueológica 2.0. SEAV*, Ed. UCLM, Sevilla.

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V. (2011): "2 por km<sup>2</sup>; chozos, estructuras y corrales de piedra en seco en la superficie del término de Tébar (Cuenca)", en *Actas de VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Ed. Instituto Juan de Herrera, Santiago de Compostela.

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V., Sánchez Duque, I. (2011): "Empleo de modelos cartográficos tridimensionales aplicados al estudio histórico-arquitectónico del territorio", en *Virtual Archaeology Review*, nº2, Ed. UCLM, Toledo

Ruiz Checa, J. R., Cristini, V. (2012): "Punti di contatto fra architetture eremitiche e militari vincolate all'Ordine di Santiago nella provincia di Cuenca, Spagna", en *Terzo Convegno Internazionale sull'architettura eremitica, sistemi progettuali e paesaggi*, Ed. Università Firenze, Firenze

Ruiz Gómez, F., Izquierdo Benito, R., Lop Otín, M.J. (2002): *Castilla La Mancha medieval*, Biblioteca Añil, Ciudad Real.

Valiente Cánovas, S. (2004): "Un sondeo, de las construcciones pastoriles, en torno a las cañadas y veredas de los chorros o conquense y de los serranos o de Andalucía" en *II Jornadas sobre Patrimonio en la Manchuela Conquense*, Ed. Diputación Provincial de Cuenca, Villanueva de la Jara.

Vela Cossío, F. (1999): *Intervenciones arqueológicas en proyectos de restauración de edificios históricos en Metodología de la restauración y de la rehabilitación*, Munilla-Lería Ed., Madrid.

---

English version

**TITLE:** *Building features of medieval structures in the jurisdiction of Cuenca (c. XII-XIII)*

**ABSTRACT:** *After Cuenca's Reconquest in 1177 by king Alfonso VIII, the vast occupied territory received a series of legal privileges thanks to a special system of jurisdiction (Fuero). This type of forensic support (1189), which persevered during the process of the Christian Conquest, is known as a juridical structure of great strategic and economic importance, linked especially to cattle and agricultural activities.*

*All aspects of life were controlled by this regulation, called in Latin Forum Conchae, through a system that went so far as to control even architecture. In this context, there is an abundance of remains of this code still surviving in the area under study, which bears witness to this and helps to understand better this pioneering society. Towers, Romanesque churches, cattle routes, medieval bridges or shepherds' huts are some of the detached examples that form part of the spirit of an epoch. The masonries, frequently built by regular rubble stone courses, are the common denominator of public buildings raised during the dizzyingly fast years of Christian advance through these regions. This research, therefore, presents a thorough analysis of different examples of Reconquista architecture, thanks to a special focus on its masonries, constructive variants and alternative metric features.*

**KEY WORDS:** *Medieval architecture, repopulation, masonries 'analysis, masonries' bonding, constructive techniques*